

Don Angel Blanco Rubio.
 Don Domingo Moreno Arenzana.
 Don Joaquín Velasco González.
 Don Juan Emerio Sáez Loma Osorio.
 Don Felipe García Alcalde.
 Don Esteban Velasco Vicario.

Excluidos

Ninguno.

Los exámenes darán comienzo a las nueve horas del día 21 de octubre del corriente año en el domicilio del Parque Regional de Maquinaria, sito en la avenida de Cataluña, 301, de esta capital.

El Tribunal que juzgará el concurso, designado por Resolución de la Subsecretaría de fecha 12 de julio de 1977, estará integrado por:

Presidente: Don Juan Bernal Riosalido, Ingeniero Jefe de la División Regional de Conservación.

Vocales: Don Luis Antonio Iturmendi, Ingeniero Jefe de la Jefatura Provincial de Carreteras de Soria, y don Rogelio Castaño Almecija, Ingeniero técnico de Obras Públicas.

Secretario: Doña Concepción Vega Gorria, del Cuerpo General Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 7 de septiembre de 1977.—El Ingeniero Jefe regional, Luis Cariñena Castell.—8.561-E.

22932 *RESOLUCION de la Cuarta Jefatura Regional de Carreteras por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre y restringido para proveer nueve plazas de Capataz de Cuadrilla vacantes en las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para proveer nueve plazas de Capataz de Cuadrilla en las plantillas de las Jefaturas Provinciales de Zaragoza (2), Huesca (4) y Logroño (3), cuyas convocatorias fueron autorizadas por Resoluciones de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fechas 6 de abril de 1976 para Zaragoza y Huesca y 9 de diciembre de 1976 para Logroño, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» números 183, de 31 de julio de 1976, y 177, de 18 de enero de 1977, respectivamente, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos, que son los siguientes:

Admitidos

Leonardo Rodríguez Royo (D. N. I. 17.301.597).
 Julio García Lafuente (D. N. I. 18.689.463).
 Antonio Tomás Martín (D. N. I. 18.288.018).
 Pascual Ruiz Martín (D. N. I. 17.426.112).
 Andrés Jimeno Marín.
 Luis Sancho Andrés (D. N. I. 73.064.881).
 Pascual Lallana Catalán (D. N. I. 17.399.177).
 Francisco Lampérez Bueno (D. N. I. 17.036.028).
 Angel Rodríguez Durantes (D. N. I. 14.683.039).
 Pedro José Torres Martínez (D. N. I. 17.811.635).
 Javier Madrid Martínez (D. N. I. 17.172.012).
 Carlos Julio Acha Fernández (D. N. I. 18.516.587).
 Joaquín Calvo Cárcamo (D. N. I. 16.456.424).
 Leoncio Vallenilla Roncandio (D. N. I. 18.366.101).
 Jesús Narro Cañas (D. N. I. 16.428.216).
 Justo Sobrino Pérez (D. N. I. 16.418.667).
 Angel de Blas Yanguas (D. N. I. 16.443.693).
 Joaquín Velasco González (D. N. I. 16.500.104).
 Manuel Abad Montes (D. N. I. 10.025.357).
 Donato Peregrina Casado (D. N. I. 16.743.508).
 César Pelar Luis (D. N. I. 12.568.981).

Excluidos

Ninguno.

Los exámenes darán comienzo a las nueve horas del día 20 de octubre de 1977 en el Parque Regional de Maquinaria del Ministerio de Obras Públicas en Zaragoza, sito en la avenida de Cataluña, 301.

El Tribunal que juzgará el concurso, designado por Resolución de la Subsecretaría de fecha 6 de abril del año en curso, estará integrado por:

Presidente: Don Juan Bernal Riosalido, Ingeniero Jefe de la División Regional de Conservación.

Vocales: Don Luis Antona Iturmendi, Ingeniero Jefe de la Sección de Carreteras de la Jefatura Provincial de Soria, y don Rogelio Castaño Almecija, Ingeniero técnico de Obras Públicas

Secretario: Doña Concepción Vega Gorria, del Cuerpo General Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 7 de septiembre de 1977.—El Ingeniero Jefe regional.—8.562-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

22933 *RESOLUCION de la Junta del Puerto de El Ferrol del Caudillo por la que se convoca a oposición restringida una plaza de Administrativo en la plantilla de dicha Junta.*

Vacante una plaza de Administrativo, de conformidad con la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto número 1411/1968, de 27 de junio; Orden del Ministerio de Obras Públicas de 14 de febrero de 1976, por lo que se establecen pruebas selectivas restringidas entre funcionarios de Juntas de Puertos para el acceso a escala de nivel superior, y una vez cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6.º 2. d), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto número 2043/1971, de 23 de julio, la Junta del Puerto de El Ferrol del Caudillo convoca oposición restringida para cubrirla de acuerdo con las siguientes

Bases de convocatoria

1.º *NORMAS GENERALES*

1.1. *Número de plazas.*

Se convoca una plaza de Administrativo.

1.2. *Características de la plaza:*

a) De orden reglamentario.

Dicha plaza se regirá por las normas del Decreto número 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

b) De orden retributivo.

Los emolumentos a percibir serán los que se fijan en el Decreto número 157/1973, de 1 de febrero, que regula el régimen económico del personal al servicio de los Organismos Autónomos y disposiciones posteriores que lo modifican.

c) La persona que obtenga la plaza a que se refiere la presente convocatoria, estará sometida al régimen de incompatibilidades que determina el artículo número 53 del Decreto 2043/1971, y no podrá simultanear el desempeño de la plaza que en su caso obtenga, con cualquier otra de la Administración Centralizada o Autónoma del Estado o de la Administración Local.

1.3. *Sistema selectivo.*

La selección del aspirante, se realizará mediante el sistema de oposición restringida que constará de tres ejercicios:

Primer ejercicio: Este se dividirá en dos partes.

Primera parte:

a) Copia mecanografiada, durante veinte minutos, del texto que se facilite al concursante.

b) Redacción de un oficio de los que ordinariamente se usan en las relaciones que entre si mantienen las Dependencias del Estado, que versará acerca de la materia que el Tribunal facilite.

Segunda parte:

Desarrollar por escrito dos temas sacados a la suerte, durante el plazo máximo de una hora, relativo a: Aritmética, Geometría, Geografía de España y nociones de Geografía Universal.

Este ejercicio será eliminatorio y será calificado por el Tribunal con las puntuaciones para cada uno de los apartados a) y b).

Segundo ejercicio.—El segundo ejercicio se dividirá también en dos partes:

Primera parte:

Desarrollar por escrito cuatro temas sacados a la suerte, en el plazo de dos horas, relativos a los cuestionarios de: Derecho constitucional, Derecho administrativo y nociones de Derecho mercantil, Hacienda Pública y Legislación especial de Puertos.

Estos ejercicios deberán ser leídos en sesión pública por los aspirantes ante el Tribunal para que éste proceda a su calificación.

Segunda parte:

Resolver debidamente dos problemas de Aritmética y uno de Contabilidad, durante el plazo que fije el Tribunal.